

PONENCIA MAGISTRAL COMO PANELISTA EN EL WEBINAR

“Semillas del futuro para promover seguridad alimentaria y la nutrición frente al escenario de cambio climático”,

organizado por el Instituto de Investigaciones Agropecuarias INIA de Chile, con colaboración del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria INTA de Argentina, el Instituto Nacional de Innovación y Transparencia en Tecnología Agropecuaria INTA de Costa Rica, Crop Trust y el CIMMYT

El valor de las semillas de variedades tradicionales en el desarrollo agrícola de los países

Dr Didier BAZILE

CIRAD - Francia

didier.bazile@cirad.fr

Resumen

Las semillas de variedades tradicionales existen solo porque existe una gestión dinámica de la agrobiodiversidad. Las semillas de agricultores pocas veces tienen un reconocimiento como variedades en los catálogos nacionales porque no satisfacen a las normas DHS [distinción, homogeneidad y estabilidad]. Pero sirven como recursos fitogenéticos para el mejoramiento y la creación de nuevas variedades agrícolas. Cuando un agricultor no cultiva una variedad con sus prácticas agrícolas en su sistema de cultivos, la variedad (con sus características muy locales) puede desaparecer.

¿Desde cuándo estamos hablando de conservación de la biodiversidad en agricultura? Desde siempre si consideramos el papel de los agricultores en la creación de la biodiversidad cultivada y su reproducción permanente para ciclos de producción agrícola. Desde hace muy poco si miramos solo a las colecciones ex situ de los científicos. En particular con la creación de los centros del CGIAR en los años 60' para las especies principales o mayores para la agricultura y la alimentación.

La diversidad de las “variedades locales” constituyen una meta población abierta con una evolución y una adaptación permanente al medio ambiente. Eso justifica una gestión dinámica por los agricultores si quieren mantener las características específicas de sus variedades.

Para entender la conservación (para cualquier uso ulterior), siempre se genera dolor de cabeza por el solapamiento de los sistemas jurídicos.

1/ Consideramos la soberanía de los Estados desde la firma del Convenio sobre la Diversidad Biológica : tenemos sistema de bienes públicos nacionales para un objetivo de desarrollo del país.

2/ A contrario, el agricultor mantiene sus variedades, y considéralas como privadas para su uso propio que sea innovación, producción o consumo.

3/ Al lado, Para proteger a nivel mundial la agrobiodiversidad, se consideran bienes públicos globales, como lo del TIRPAA con su lista de especies en el anexo 1, pero lo que necesita una contribución de las colecciones públicas de cada Estado para tener después una finalidad de uso y/o de conservación

4/ Por fin, independiente de las escalas, un grupo se puede constituir con objetivos específicos para definir bienes comunes y una gestión compartida.

A contrario del sistema de semillas del Estado donde hay una especialización fuerte con un actor específico por cada función, acá el agricultor tiene que asumir las distintas tareas por cada función del sistema.

La idea general de esta investigación participativa es conservar la agrobiodiversidad con los campesinos y promover la gestión de un fondo común de semillas: ¿de qué otra forma podemos convertir los recursos fitogenéticos en recursos comunes y que significa? Existe siempre una gran confusión entre los conceptos de propiedad común y recursos de acceso abierto. Un recurso de propiedad común pertenece a un grupo de individuos que pueden excluir de su uso a quienes no son miembros (del grupo). Por el contrario, un recurso de libre acceso no tiene restricciones de acceso o uso.

Consideramos 3 ejemplos a 3 escalas.

1/ Primera a nivel de una región: Los Bancos comunitarios de semillas tiene como objetivo inicial de gestionar la conservación de las variedades tradicionales en una pequeña región natural a escala local, lo más cerca posible de los agricultores.

2/ Segundo a nivel de una cadena de valor: En el contexto de las semillas mejoradas, hay ejemplos de Comunidades en forma de «club de usuarios» vinculada a la panificación con variedades específicas de trigo: el objetivo es desarrollar variedades para sus actividades y protegerlas para un grupo de actores (la comunidad) a lo largo de la cadena: semillas-producción-transformación. Se desarrollan en secreto y permanecen fuera de los catálogos para mantener su secreto.

3/ Tercero a nivel global: La «Open Seed Source Initiative» o Iniciativa de código abierto de semillas fue lanzada por profesores de EE.UU para distribuir semillas de 22 variedades vegetales «open-source», inspirándose en el modelo del software libre. El objetivo es tanto generar nuevos «bienes comunes» (recursos = variedades de código abierto) como «compartir» en un grupo mixto (comunidad = agricultores, obtentores, etc., privada, pública). Así se facilita el acceso a una gama más amplia de diversidad genética a todos los actores que acepten las normas del grupo.

Algunos mensajes claves para concluir:

1. Importancia del consumo para mantener las variedades locales
2. Importancia de los pequeños productores y de la necesidad de asociativismo para el fortalecer el sistema de conservación
3. La dificultad del acceso a la biodiversidad es un freno a la adaptación de unas especies y variedades campesinas a nuevos ambientes
4. Debe abordarse el acceso al germoplasma y el reparto de los beneficios derivados de su utilización, reconociendo el trabajo de los pueblos en la selección y conservación de las variedades locales, manteniendo y añadiendo valor a la biodiversidad a través de la diversificación.
5. La agrobiodiversidad está en el corazón de un sistema agroalimentario innovador que puede inspirar si lo consideramos realmente como sistema.